CESIÓN DE ACCIONES

Señor

JARRIN INSUASTI ORLANDO WLADIMIR
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSANDICICLON S.A.
Presente.-

En la ciudad de Sangolqui a los 05 días del mes de mayo del 2017, las instalaciones de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSANDICICLON S.A., ubicada en la Provincia de Pichincha, Cantón Rumiñahui, Parroquia Sangolqui, comparecen por una parte el Señor OSCAR DARIO SAMBACHE GOMEZ, portador de la cedula de ciudadanía No. 171778712-9, por sus propios derecho y personales derechos de nacionalidad Ecuatoriana de estado civil casado, conjuntamente con su cónyuge Señora ELIZABETH DEL CARMEN CORONEL LAICA portadora de la cedula de ciudadanía No. 171960112-0; y, por otra parte el Señor NELSON FAUSTO PILCO MACAS, portador de la cedula de ciudadanía No. 060456323-9, por sus propios derecho y personales derechos de nacionalidad Ecuatoriana de estado civil viudo; los comparecientes son plenamente capaces de contratar, obligarse y se encuentran en plenas facultades legales de suscribir este tipo de actos.

Por medio del presente documento el Señor OSCAR DARIO SAMBACHE GOMEZ transfiere al Señor NELSON FAUSTO PILCO MACAS (1) una acción de su propiedad de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSANDICICLON S.A., el Señor NELSON FAUSTO PILCO MACAS queda a satisfacción de la cesión realizada a su favor.

Para constancia de lo actuado firman en unidad de acto en tres ejemplares del mismo valor legal y contenido, el Señor OSCAR DARIO SAMBACHE GOMEZ, portador de la cedula de ciudadanía No. 171778712-9, y el Señor NELSON FAUSTO PILCO MACAS, portador de la cedula de ciudadanía No. 060456323-9.

El presente está sujeto a lo dispuesto en la SECCIÓN I Art. 21 de la Ley de Compañías.

OSCAR DARIO SAMBACHE GOMEZ,

C.C.: 171778712-9

CEDENTE

ELIZABETH DEL CARMEN CORONEL LAICA

C.C.: 171960112-0 CÓNYUGE CEDENTE

NELSON FAUSTO PILCO MACAS

C.C.: 060456323-9 CESIONARIO























